YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

Ricaurte Cundinamarca, 03 de julio del 2025

Capitán:

Iván Darío Higuera
Administrador del Centro Vacacional Ricaurte y Magdalena.
Dirección: Diagonal 7 No 13-85 Zona Urbana

Dirección: Diagonal 7 No 13-85 Zona Urbana / Ricaurte -Cundinamarca.

Asunto: Cumplimiento mensual de las condiciones técnicas del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del mes de Junio; **"ITEM 1"** seguimiento y control de vertimientos, emisiones atmosféricas, generación de residuos no peligrosos y peligros, generación de olores ofensivos, generación de ruido, altos consumos de agua y de energía.

Reciba un cordial saludo, de la manera más respetuosa me dirijo a usted con el fin de realizar la entrega del informe de seguimiento y control de los aspectos ambientales mínimos que se cumplieron la lavandería durante el mes de Junio del presente año.

Actividad de cumplimiento

Mensualmente durante la vigencia del contrato se debe de presentar un registro fotográfico de las acciones realizadas en las instalaciones donde se dé cumplimiento al objeto del contrato, que permitan evidenciar el seguimiento y control de mínimo a los aspectos ambientales antes relacionados (vertimientos, emisiones atmosféricas, generación de residuos (no peligrosos y peligros), generación de olores ofensivos, generación de ruido, altos consumos de agua y de energía.)

Anexo:

- Informe mensual del seguimiento y control de aspectos ambientales

YAIR ALEXANDER MENESES
Representante Legal
NIT: 11317899-6
Cel: 312 310 7137

INFORME DE SEGIMIENTO Y CONTROL DE ASPECTOS AMBIENTALES (VERTIMIENTOS, RUIDO, RESIDUOS, CONSUMO DE AGUA Y ENERGIA)

1. **DESCRIPCIÓN DE LA LAVANDERIA**
 - **Ubicación:** Ricaurte - Cundinamarca
 - **Tipo de servicios:** Lavado, secado y planchado de ropa.
 - **Capacidad de operación:** 70 a 80 kilos / día

1. Introducción

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las disposiciones ambientales vigentes, COMERCIALIZADORA MEAL viene implementando un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) orientado a prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales negativos derivados de sus actividades económicas. Durante el mes de junio de 2025, se realizó el seguimiento técnico a los aspectos e impactos ambientales contemplados en el **ITEM 1**, conforme a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios, con el propósito de mantener el cumplimiento normativo y promover la sostenibilidad dentro de las instalaciones.

2. Objetivo

Realizar seguimiento y control a los aspectos ambientales significativos generados por las operaciones de la empresa, específicamente en lo relacionado con:

- Vertimientos de aguas residuales.
- Emisiones atmosféricas.
- Generación de residuos no peligrosos y peligrosos.
- Generación de olores ofensivos.
- Niveles de ruido ambiental.
- Consumo de agua y energía.

Todo esto con el fin de identificar oportunidades de mejora, evitar afectaciones al medio ambiente y garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable, en especial el **Decreto 1076 de 2015**, **Decreto 4741 de 2005**, **Resolución 0631 de 2015**, entre otras disposiciones.

3. Seguimiento y control de aspectos ambientales

3.1 Vertimientos

- Se verificaron los puntos de descarga de aguas residuales domésticas y grasas.
- Se realizó mantenimiento preventivo a las trampas de grasa.
- No se evidenció rebose ni contaminación en los registros sanitarios.
- Se mantienen los protocolos establecidos para evitar la contaminación hídrica.

3.2 Emisiones atmosféricas

- Se inspeccionaron los sistemas de ventilación y extracción de calor y gases.
- No se reportaron emisiones visibles fuera de norma.
- Se realizó limpieza preventiva de filtros y ductos.
- Las emisiones se encuentran dentro de parámetros permisibles.

3.3 Generación de residuos no peligrosos y peligrosos

- Se mantiene la segregación en la fuente por tipo de residuo.
- Se documentó la entrega al gestor autorizado.
- Los residuos peligrosos (aceites, trapos contaminados, envases de químicos) se almacenaron en recipientes rotulados y con control de inventario.
- Se actualizó el registro de residuos y planillas de recolección.

3.4 Generación de olores ofensivos

- Se realizó control de olores en las áreas de residuos y alimentos.
- Se reforzó el uso de tapas herméticas en contenedores y desodorizantes industriales.
- No se recibieron quejas por parte del personal o la comunidad aledaña.

3.5 Generación de ruido

- Se monitorearon las fuentes de ruido (compresores, extractores, zonas de carga).
- Los niveles medidos se encuentran dentro de los límites permitidos por la **Resolución 627 de 2006**.
- Se recomendó el uso de protectores auditivos en áreas con exposición intermitente.

3.6 Consumo de agua

- Se revisaron medidores y puntos de consumo.
- Se identificó uso racional en zonas de lavado y sanitarios.
- Se reforzó el mensaje de uso eficiente mediante señalización.

3.7 Consumo de energía

- Se realizó control operativo de luminarias y equipos en zonas de baja actividad.
- Se detectaron oportunidades de mejora en el uso de sistemas de refrigeración.
- Se recomendó el mantenimiento preventivo de aires acondicionados.

4. Conclusiones y recomendaciones

- Durante el mes de junio se dio cumplimiento a los requerimientos técnicos del ITEM 1 del SGA.
- No se presentaron hallazgos críticos ni incumplimientos normativos.
- Se mantienen en operación los controles establecidos para los aspectos ambientales significativos.

- Se recomienda continuar con los seguimientos mensuales, fortalecer las campañas internas de sensibilización ambiental y mantener actualizada la documentación del SGA.

Anexo FORMATOS DE REGISTRO DE CONSUMO.

FORMATO DE REGISTRO DE CONSUMO DE AGUA



Lugar: Lavandería	**Fecha:** 1/Junio/2025 al 30/Junio/2025	**Responsable: Alexander Meneses**

DÍAS	CONSUMO INICIAL (m3)	CONSUMO FINAL (m3)	CONSUMO DÍARIO (inicial -final)	VALOR UNITARIO (m3)	VALOR TOTAL DIARIO (m3)
1	443	444,12	1,12	$2.574	$2.883
2	444,12	445,15	1.03	$ 2.574	$2.651
3	445,15	446,35	1,20	$ 2.574	$3.089
4	446,35	448,43	2,08	$ 2.574	$5.354
5	448,43	450,44	2,01	$ 2.574	$6.625
6	450,44	452,37	1,93	$ 2.574	$5.6782
7	452,37	454,07	1,70	$ 2.574	$4.896

8	454,07	455,55	1,48	$ 2.574	$3.809
9	455,55	457,42	1,87	$ 2.574	$4.813
10	457,42	459,18	1,76	$ 2.574	$4.530
11	459,18	460,8	1,65	$ 2.574	$4.247
12	460,8	462,78	1,98	$ 2.574	$5.965
13	462,78	464,57	1,79	$ 2.574	$4.607
14	464,57	466,44	1,87	$ 2.574	$4.813
15	466,44	468,01	1,57	$ 2.574	4.041
16	468,01	469,79	1,78	$ 2.574	4.581
17	469,79	471,68	1,89	$ 2.574	4.864
18	471,68	473,68	2,0	$ 2.574	5.148
19	473,68	475,94	2,26	$ 2.574	5.817
20	475,94	477,73	1,79	$ 2.574	4.607

21	477,73	479,71	1,98	$ 2.574	4.978
22	479,71	481,6	1,89	$ 2.574	4.865
23	481,6	483,36	1,76	$ 2.574	4.530
24	483,36	485,04	1,68	$ 2.574	4.324
25	485,04	486,83	1,39	$ 2.574	4.607
26	486,83	488,4	1,97	$ 2.574	4.041
27	490,18	490,18	1,68	$ 2.574	4.581
28	490,18	491,63	1,85	$ 2.574	3.732
29	491,63	492,86	1,33	$ 2.574	3.166
30	492,86	494,53	1,97	$ 2.574	4.298
Promedio de consumo			**59,38 m3**		**$142.548**

FORMATO DE REGISTRO DE CONSUMO DE ENERGIA

YAIR ALEXANDER MENESES DELGADO

Lugar: lavanderia	**Fecha:** 1/Junio/2025 al 30/Junio/2025	**Responsable: Alexander Meneses**

DÍAS	CONSUMO INICIAL (kWh)	CONSUMO FINAL (kWh)	CONSUMO DÍARIO (inicial final)	VALOR UNITARIO (kWh)	VALOR TOTAL DIARIO (kWh)
1	4.288,79	4.300	11,21 kWh	$ 882.30	$9.891
2	4.300	4.311,29	11,29 kWh	$ 882.30	$9.961
3	4.311,29	4.322,62	11,33 kWh	$ 882.30	$9.996
4	4.322,62	4.334,05	11,43 kWh	$ 882.30	$10.085
5	4.334,05	4.346,61	12,56 kWh	$ 882.30	$11.082

6	4.346,61	4.359	12,39 kWh	$ 882.30	$10.932
7	4.359	4.370,28	11,28 kWh	$ 882.30	$9.952
8	4.370,28	4.381,5	11,22 kWh	$ 882.30	$9.899
9	4.381,5	4.392,45	10,95 kWh	$ 882.30	$9.661
10	4.392,45	4.403,58	11,13 kWh	$ 882.30	$9.820
11	4.403,58	4.414,78	11,2 kWh	$ 882.30	$9.882
12	4.414,78	4.427,96	13,18 kWh	$ 882.30	$11.629
13	4.427,96	4.440,95	12,99 kWh	$ 882.30	$11.461
14	4.440,95	4.452,52	11,57 kWh	$ 882.30	$10.208
15	4.452,52	4.464.02	11,50 kWh	$ 882.30	$10.146
16	4.464.02	4.475,75	11,43 kWh	$ 882.30	$10.085
17	4.475,75	4.486,75	11,30 kWh	$ 882.30	$9.970
18	4.486,75	4.499,53	12,78 kWh	$ 882.30	$11.276
19					

	4.499,53	4.512,81	13,28 kWh	$ 882.30	$11.717
20	4.512,81	4.525,76	12,95 kWh	$ 882.30	$11.426
21	4.525,76	4.537,89	12,13 kWh	$ 882.30	$10.702
22	4.537,89	4.547,82	9,93 kWh	$ 882.30	8.761
23	4.547,82	4.558,34	10,52 kWh	$ 882.30	9.282
24	4.558,34	4.569,24	10,90 kWh	$ 882.30	9.617
25	4.569,24	4.580,29	11,05 kWh	$ 882.30	9.749
26	4.580,29	4.593,42	13,13 kWh	$ 882.30	11.585
27	4.593,42	4.605,88	12,46 kWh	$ 882.30	10.993
28	4.605,88	4.617,64	11,76 kWh	$ 882.30	10.376
29	4.617,64	4.628,73	11,09 kWh	$ 882.30	9.785
30	4.628,73	4.638,75	10,02 kWh	$ 882.30	8.841
Promedio		312 kWh		$279.300	